

# ACTA

---

**TIPO DE SESIÓN:**  
EXTRAORDINARIA

**NÚMERO DE SESIÓN:**  
PRIMERA

**FECHA DE CELEBRACIÓN:**  
4 DE FEBRERO DE 2021

**NÚMERO DE ACTA:**  
SEA-CE-EXT-01/2021



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del 4 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, y 23, fracciones I, II y VII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por causa de fuerza mayor, derivada del incremento en los contagios provocados por la enfermedad SARS COV2 (COVID-19) y atendiendo a las medidas dictadas por diversas instituciones para controlar la movilidad y romper la cadena de contagios, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, los miembros de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha -----

**Desarrollo de la Sesión**

**1. Habilitación de Secretario de Actas para el desahogo de la Sesión.** La Coordinadora de la Comisión Ejecutiva **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal**, a fin de dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, citada para el día jueves 4 cuatro de febrero de 2021, dos mil veintiuno, concedió el uso de la voz a la **Licenciada Ana María Vargas Vélez**, Secretaria Técnica e integrante de la Comisión Ejecutiva, quien atendiendo a las facultades que le concede el artículo 23 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, propuso a la **Maestra Claudia Pérez González**, Jefa del Departamento de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva, para que fungiera como Secretaria de Actas, no habiendo más comentarios, la **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal** Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, solicitó la votación a los integrantes del órgano colegiado. Habiéndose consultado la votación en el sentido solicitado, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. ---

**Acuerdo número: SEA-CE-01-EXT-04/02/2021.01** Se aprueba por unanimidad la habilitación de la Maestra Claudia Pérez González, como Secretaria de Actas para el desahogo de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva. -----

**2. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.** La **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal** Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, solicitó a la Secretaria de Actas



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

realizara el pase de lista de asistencia, y verificación del quórum legal correspondiente para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva. -----

En atención a las instrucciones recibidas, la Secretaria de Actas pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes: -----

<b>Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal</b> Coordinadora de la Comisión Ejecutiva	Presente
<b>Lic. Ana María Vargas Vélez</b> Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción e Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
<b>Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés</b> Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
<b>Dr. César Arturo Sereno Marín</b> Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente

Atendiendo a la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva se declaró la existencia del *quórum legal* para sesionar, y se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha. -----

**3. Lectura y aprobación del Orden del Día.** La Maestra Elizabeth Vázquez Bernal Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, cedió el uso de la voz a la Secretaria de Actas a fin de que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, siendo el siguiente: -----

1. Habilitación de Secretario de Actas para el desahogo de la presente Sesión.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se expide el Nuevo Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 23, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el año 2021.

No existiendo observaciones, la **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal**, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, solicitó a la Secretaria de Actas tomara la votación sobre el orden del día en los términos planteados. -----

Cumpliendo la instrucción, la **Maestra Claudia Pérez González**, Secretaria de Actas, consultó en votación económica el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**Acuerdo número: SEA-CE-01-EXT-04/02/2021.02.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

**4. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se expide el Nuevo Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 23, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** En seguimiento al Tercer Punto del Orden del Día, la **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal**, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, precisó que el proyecto es un nuevo Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, cuya emisión tiene como finalidad que exista coherencia jurídica con las disposiciones contenidas en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual fue emitido con posterioridad al original Reglamento de



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

Sesiones de esta Comisión; refirió que el proyecto de nuevo Reglamento se analizó por todos los integrantes recabándose las observaciones y aportaciones de cada uno, y que previo al desarrollo de la sesión los integrantes de la Comisión Ejecutiva sostuvieron una reunión de trabajo en la cual se analizaron algunas observaciones, habiéndose realizado las precisiones correspondientes de fondo y de forma expuestas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----

Enseguida, la **Lic. Ana María Vargas Vélez**, en uso de la voz refirió que, de acuerdo con lo analizado en reunión previa, existían dos modificaciones en relación al documento que fue circulado, la primera al artículo 3º para agregar un segundo párrafo que recoja el contenido de lo que en un primer término se había contemplado en el artículo 44, y que en este sentido en el párrafo segundo se establecería que la Comisión Ejecutiva debería integrar un informe que contendría los avances y resultados del ejercicio de sus funciones que contendrá como mínimo: los proyectos y acciones realizadas, la referencia numérica del acta de sesión en la que se presentó la propuesta, el número de acuerdo correspondiente, lo cual deberá integrarse al informe que se someterá a consideración del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción al que hace referencia la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo. La segunda modificación propuesta en torno al documento que fue circulado, es respecto al artículo 43 en relación con el término para la elaboración de las actas de la sesión, dado que en un primer momento se planteó un término de 5 cinco días hábiles, sin embargo, realizado el análisis correspondiente, se considera ampliarlo a 8 ocho días hábiles para la elaboración de los proyectos para su envío a revisión; siendo éstas las dos modificaciones que sufriría el documento circulado previamente con base en los resultados de la reunión de trabajo. --

No habiendo más comentarios y cumpliendo la instrucción de la Coordinadora de la Comisión Ejecutiva, la **Maestra Claudia Pérez González**, Secretaria de Actas, sometió a votación económica la dispensa del documento en análisis en virtud de haberse circulado y discutido previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Una vez dispensada la lectura, la **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal**, consultó a los integrantes si tenían alguna observación, modificación o aportación adicional. No habiendo más intervenciones y atendiendo a la instrucción de la Coordinadora, se procedió a tomar la votación nominal de



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, respecto a la aprobación en su caso, del Acuerdo y proyecto de Reglamento en análisis, con las modificaciones establecidas; mismos que fueron aprobados por unanimidad, con las modificaciones establecidas. -----

**Acuerdo número: SEA-CE-01-EXT-04/02/2021.03.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se expide el Nuevo Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 23, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la adición de un párrafo segundo al artículo 3 y modificación al artículo 43, en los términos propuestos. -----

**5. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el año 2021.** En cumplimiento al Quinto Punto del Orden del Día, y toda vez que fue un documento circulado con anticipación la Coordinadora propuso se dispensara la lectura del proyecto, para lo cual solicitó a la Secretaría de Actas tomara la votación al respecto, habiendo sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura. Enseguida, la **Maestra Elizabeth Vázquez Bernal**, puso a consideración de los integrantes el contenido del proyecto, solicitando si había alguna intervención. -----

En uso de la voz, el **Dr. César Arturo Sereno Marín**, recalcó que la determinación de las fechas para el desarrollo de las sesiones de la Comisión Ejecutiva asentadas en el calendario en análisis, tuvieron como base el calendario de sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, a fin de que la Comisión Ejecutiva realizara las sesiones correspondientes entre 9 nueve y 10 diez días previos al desarrollo de las sesiones del órgano colegiado en cita, para estar en tiempo y forma para enviar los proyectos o propuestas que surjan de esta Comisión, trabajar de forma conjunta y que los documentos que aporte la Comisión Ejecutiva tengan congruencia en los tiempos con las sesiones del



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

Comité Coordinador, estableciendo así un tiempo previo para revisión y análisis de la documentación generada y para que los integrantes del Comité tengan conocimiento de ello. -----

Por su parte, **Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés** manifestó que si bien, esas fechas se encuentran establecidas para el desarrollo de las sesiones ordinarias, éstas no son las únicas fechas en las que la Comisión Ejecutiva sesionará; las fechas se determinaron para homologar y hacer sinergia con el calendario de sesiones del Comité Coordinador; sin embargo, el trabajo de la Comisión Ejecutiva es constante y eso no impide sesionar las veces que sean necesarias. -----

Contribuyendo en el tema, la **Licenciada Ana María Vargas Vélez**, reafirmó que las fechas para las sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva se determinaron en función de estar en condiciones de aportar en tiempo y forma los insumos técnicos que la Comisión Ejecutiva deba proveer al Comité Coordinador conforme a las disposiciones legales aplicables. -----

No habiendo otros comentarios, a instrucción de la Coordinadora, la **Maestra Claudia Pérez González**, Secretaria de Actas, procedió a tomar la votación nominal de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, respecto a la aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el año 2021, el cual contempla el desarrollo de las sesiones ordinarias en las fechas siguientes: -----

<b>Número de Sesión</b>	<b>Fecha</b>
Primera Sesión Ordinaria	10 de marzo de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	9 de junio de 2021
Tercera Sesión Ordinaria	25 de agosto de 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	10 de noviembre de 2021

Una vez tomada la votación correspondiente en el sentido solicitado, el Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos. -----




**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
COMISIÓN EJECUTIVA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
04 DE FEBRERO DE 2021**

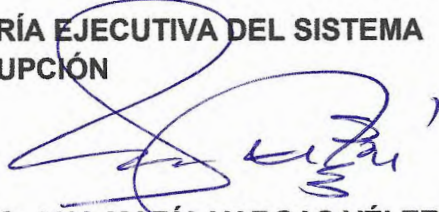
Acta No. SEA-CE-EXT-01/2021

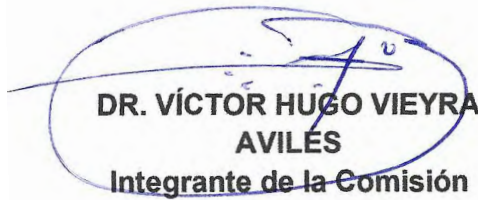
**Acuerdo número SEA-CE-01-EXT-04/02/2021.04.** Se aprueba el Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el año 2021. -----

Agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión a las 11:21 once horas con veintidós minutos del día de su fecha, firmando las personas que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

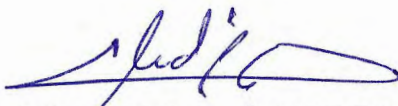
**LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

  
**MTRA. ELIZABETH VÁZQUEZ  
BERNAL**  
Coordinadora de la Comisión

  
**LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ**  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva e integrante de la Comisión

  
**DR. VÍCTOR HUGO VIEYRA  
AVILÉS**  
Integrante de la Comisión

  
**DR. CÉSAR ARTURO SERENO  
MARÍN**  
Integrante de la Comisión

  
**MTRA. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ**  
Secretaria de Actas de la Comisión Ejecutiva



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO SEA-CE-EXT-01/2021 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 4 CUATRO DE FEBRERO DE 2021, DOS MIL VEINTIUNO. -----